



Selección de Personal: Modelo de Gestión por

Competencias



Teleformación



16 Horas



100%

Subvencionado

La gestión de recursos humanos por **competencias** sirve, entre otras cosas, para cerciorarse de que la persona asignada a una determinada tarea resulta **la más idónea para hacerse cargo de las labores** que de ella se derivan. Este popular sistema analiza la realidad de un negocio y tiene como objetivo conseguir el **éxito de la empresa**

“Learn different, learn with us.”



Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios referentes al modelo de gestión por competencias, principios y aplicaciones, valoración de las competencias y evaluación de los candidatos.



Contenidos (ADGD243PO):

1. MARCO DE REFERENCIA: EL MODELO DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS Y LA GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HUMANOS.
2. DEFINICIÓN Y TIPOS. PASOS PARA ESTABLECER EL MODELO.
3. APLICACIONES A LA PLANIFICACIÓN, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN.
4. PRINCIPIOS DE DISEÑO: ESPECIFICACIÓN DE COMPETENCIAS QUE SE HAN DE BUSCAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.
5. PREPARACIÓN DE UN PERFIL DE COMPETENCIAS DEL PUESTO.
6. VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PARA LA SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS.
7. LA ENTREVISTA BASADA EN COMPETENCIAS: LA ENTREVISTA FOCALIZADA.
8. LA GESTIÓN DE LA RELACIÓN Y LA INFORMACIÓN CON EL CLIENTE PARA LA DEFINICIÓN DEL POTENCIAL.
9. EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS Y DETERMINACIÓN DEL POTENCIAL.
10. DISEÑO DE INFORME FINAL



Requisitos para realizar el Curso

El curso está 100% subvencionado (gratuito) para trabajadores ocupados por cuenta propia o ajena, de la Comunidad de Madrid.

También disponible para desempleados inscritos como demandantes de empleo (plazas limitadas).

Tendrás preferencia en la inscripción del curso si cumples uno de estos requisitos: trabajadores/as a tiempo parcial y con contrato temporal, trabajadores/as autónomos, personal con baja cualificación, mujeres, personal con discapacidad, desempleados/as de larga duración (plazas limitadas), trabajadores/as afectados por un ERTE, trabajadores/as afectados por un ERE, trabajadores/as de Pymes, trabajadores/as jóvenes demandantes de empleo.

Este curso se engloba dentro de la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la comunidad de Madrid por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación para los años 2025 y 2026.

Realizando con éxito el curso, conseguirás un diploma acreditativo.

¡Contacta con nosotros y te informaremos!



910 10 10 80



662 51 66 65



hola@miscursosyformacion.com